COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 12 de julio de 2013

ORDEN PARTICULAR Nº 394

VISTO: La Nota Nº 07 de fecha 02 de julio de 2013, por la cual el Presidente del Comité de Evaluación, eleva el Informe, de fecha de 02 de julio de 2013, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 12/13, para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos" y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 12/2013 para la Productos de Papel, Cartón e Impresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 12/2013, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos, para el Ejercicio Fiscal 2013, a favor de las siguientes empresas:

Distribuidora MULTIMERC de Guido A. Núñez:

- Lote Nº 1 – 310 COMFAER: por el monto de Gs. 28.595.150.- (Guaraníes Veinte y ocho millones quinientos noventa y cinco mil ciento cincuenta).----------
- Lote Nº 3 – 311 IBA: por el monto de Gs. 31.493.280.- (Guaraníes Treinta y un millones cuatrocientos noventa y tres mil doscientos ochenta).----------
- Lote Nº 5 – 320 COMREGAER: por el monto de Gs. 13.414.450.- (Guaraníes Trece millones cuatrocientos catorce mil cuatrocientos cincuenta).----------

MENEVA S.R.L.:

- Lote Nº 4 – 313 CIAERE: por el monto de Gs. 35.719.730.- (Guaraníes Treinta y cinco millones setecientos diez y nueve mil setecientos treinta).----------

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN EL CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 12/2013, es de: Gs. 109.222.610.- (Guaraníes Ciento nueve millones doscientos veinte y dos mil seiscientos diez).----------

2º. Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AÉREA · COMANDANTE

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA